

Los
Objetivos
EDUCATIVOS





CONTENIDO

NATURALEZA DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS

- El Movimiento Scout propone a los jóvenes objetivos a lograr
- Los objetivos constituyen una propuesta y no pretenden formar modelos “ideales” de personas
- Los objetivos educativos se logran a través de todo aquello que los jóvenes hacen, dentro y fuera del Movimiento Scout
- Los objetivos no se “controlan” como si fueran pruebas o exámenes
- Consideramos dos tipos de objetivos: terminales y propios de la edad
- Los objetivos educativos tienen unidad y secuencia entre ellos
- Los objetivos educativos se presentan en esta Guía y en las Bitácoras de los jóvenes

LA PROPUESTA DE OBJETIVOS

- Corporalidad
- Creatividad
- Carácter
- Afectividad
- Sociabilidad
- Espiritualidad

LAS ETAPAS DE PROGRESIÓN

- El logro de objetivos se reconoce mediante sellos que se ponen en la Bitácora
- Las insignias de progresión son un estímulo y se entregan al comienzo de una etapa
- La Promesa es independiente de las etapas de progresión
- La entrega de la insignia de etapa da motivo a una celebración

NATURALEZA DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS



EL MOVIMIENTO SCOUT PROPONE A LOS JÓVENES OBJETIVOS A LOGRAR



Toda actividad humana, aunque no lo exprese ni se esté consciente de ello, está orientada hacia el logro de objetivos.

La educación, como todas las cosas que hacemos, también tiene objetivos, pero a diferencia de las actividades rutinarias, que incluyen sus objetivos sin mencionarlos, la actividad educativa no es imaginable sin que se expresen claramente los objetivos hacia los cuales está orientada.

Además, los procesos educativos no sólo se fijan objetivos para sí mismos, sino que también proponen a las personas que participan del proceso -y esto es lo que los hace propiamente “educativos”- que traten de lograr determinados objetivos personales, esto es, que se esfuercen deliberadamente por alcanzar un conjunto de conductas deseables que les permitan crecer.

De ahí que en la Unidad Scout dispongamos de una trama de objetivos que proponemos a los jóvenes y que tiene las siguientes funciones:



Desarrollar su personalidad en todos sus aspectos.



Establecer una pauta para que cada joven logre ese propósito de acuerdo a su edad y a su particular modo de ser.



Servir de base para evaluar su crecimiento personal.

LOS OBJETIVOS CONSTITUYEN UNA PROPUESTA Y NO PRETENDEN FORMAR MODELOS “IDEALES” DE PERSONAS



Los valores scouts -tal como se formulan en el proyecto educativo y en la Ley Scout- se aprecian claramente en el conjunto de objetivos que se propone a los jóvenes.

Sin embargo, ese conjunto no pretende conformar un modelo “ideal” de persona o de forma de ser. No se trata de producir seres idénticos a partir de una misma “célula valórica”, ya que cada joven es una persona única, con diferentes necesidades, aspiraciones y capacidades.

El conjunto de objetivos es entonces *una propuesta* que ofrece a los jóvenes la oportunidad de asumir sus propios objetivos de crecimiento personal. Por medio del *diálogo* entre esa propuesta y lo que cada joven desea de sí mismo, los objetivos educativos propios de la edad, asumidos o modificados por ellos, se convierten en *objetivos personales* de cada uno.

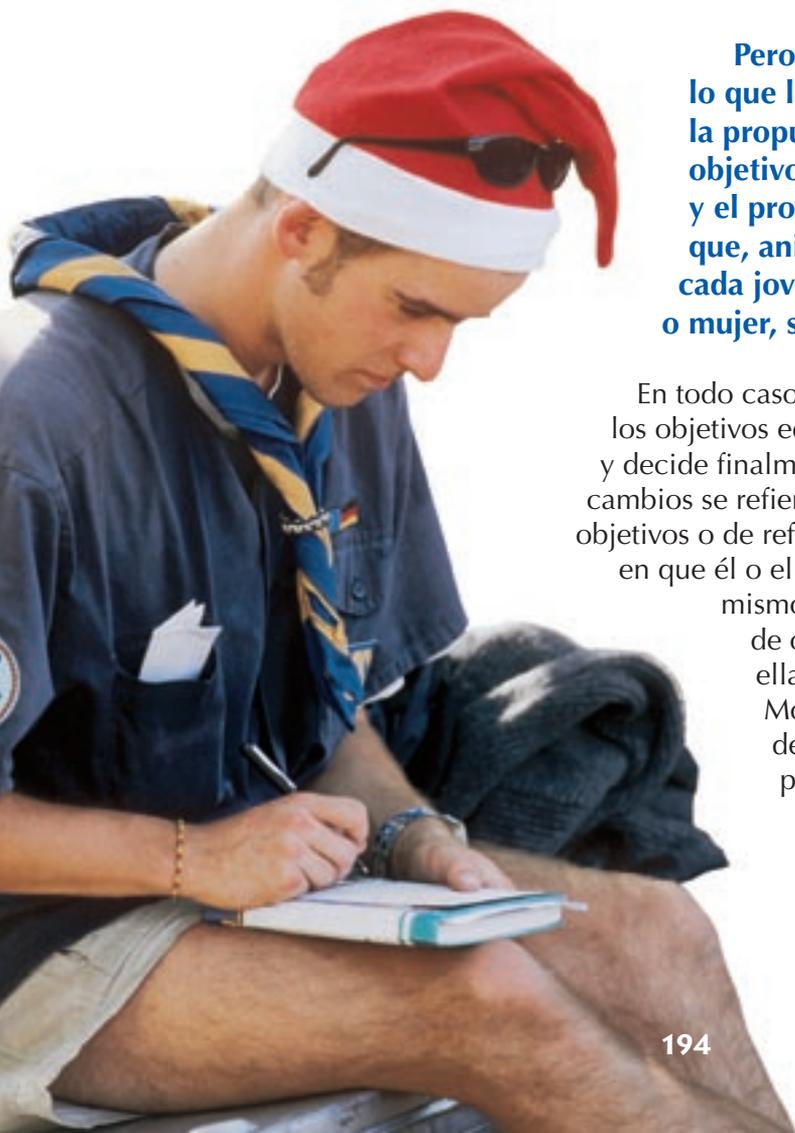
Por supuesto que ese diálogo *es diferente en cada edad* y en la misma medida en que el joven o la joven van adquiriendo conciencia de lo que quieren hacer con su vida, mayor es su participación en ese diálogo y menos determinante es el marco ofrecido por la propuesta.

Entre 11 y 15 años, cuando los jóvenes empiezan a ser más autónomos, es probable que la propuesta de objetivos tenga una incidencia equivalente a las de sus propias opciones. A medida que crecen la propuesta será cada vez más referencial.

También el diálogo será *diferente para cada joven*, ya que no todos evolucionan al mismo ritmo y, dependiendo de sus características personales y de las circunstancias en que crecen, demostrarán mayor o menor autonomía para contribuir a la definición de sus objetivos personales.

Pero el diálogo entre la propuesta y lo que los jóvenes quieren jamás cesa: la propuesta siempre está presente, los objetivos nunca dejan de ser personales y el proceso educativo siempre busca que, animados por los mismos valores, cada joven, único e irrepetible, hombre o mujer, sea lo que debe ser.

En todo caso, cuando un joven “dialoga” con los objetivos educativos propios de su edad y decide finalmente introducirles cambios, estos cambios se refieren a la posibilidad de agregar objetivos o de reformular los existentes de la manera en que él o ella estiman más apropiada para sí mismos. No se considera la posibilidad de omitir conductas esperables, ya que ellas corresponden a los valores del Movimiento Scout o a la necesidad de los jóvenes de obtener progresivamente su madurez.



LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS SE LOGRAN A TRAVÉS DE TODO AQUELLO QUE LOS JÓVENES HACEN, DENTRO Y FUERA DEL MOVIMIENTO SCOUT



Exceptuada la adquisición sistemática de conocimientos, tarea que corresponde básicamente a la escuela, el conjunto de objetivos educativos se refiere a todo lo que los jóvenes hacen en todas las dimensiones de su personalidad.

Se trata de *un programa de objetivos para la vida* y no sólo para la actividad propiamente scout. De ahí que esos objetivos serán logrados por los jóvenes a través de una gran variedad de actividades y experiencias, algunas de las cuales están conectadas con su patrulla y la Unidad Scout y otras no.

Como los dirigentes son responsables de motivar el avance de los scouts, orientar su desarrollo y contribuir a su evaluación respecto de todos los objetivos planteados, deberán estar atentos a todas las actividades que ellos desarrollan y a la forma en que éstas contribuyen o interfieren en el logro de sus objetivos. Lo mismo ocurre con la patrulla. Para que cumpla su función de comunidad de aprendizaje, su vida interna debe involucrar a cada joven en todo lo que éste es, dentro o fuera del Movimiento Scout.

Habrà que considerar entonces, además de lo que ocurre en la patrulla y en la Unidad, el hogar en que forman sus sentimientos, la escuela en que aprenden, los amigos que mantienen fuera del Movimiento, los deportes que practican, el ambiente sociocultural en que viven, la vivencia de su fe, la situación económica de su familia, su realidad psicológica, la influencia que tiene en ellos la televisión y tantos otros factores que influyen constantemente sobre su personalidad.

Por este motivo, reiteramos que un dirigente debe hacerse responsable del seguimiento y evaluación de una patrulla, o de 8 jóvenes, como máximo. Sólo de esa manera se podrá atender apropiadamente la tarea antes definida. Este dirigente debe permanecer en esa responsabilidad al menos durante un año, de modo que comparta con sus integrantes un tiempo razonable que le permita conocerlos bien, motivar y hacer un seguimiento efectivo.



Esta manera de atender a la progresión personal de cada joven, que arranca de las recomendaciones del propio Baden-Powell, es fácil de mantener cuando se aplican todos los elementos del método scout. La intimidad producida por el *sistema de patrullas* y la confianza existente gracias a la *vida de grupo*, hacen que los jóvenes se den a conocer y compartan sus inquietudes expresando todo lo que son. La integración entre su vida scout y su vida entera se produce con toda naturalidad.

Aplicar el método scout de esta manera, representa un desafío para ciertas formas de enfrentar la progresión de los scouts que se han hecho habituales en algunas Unidades.

Si la progresión se reduce a una serie de tareas que es preciso cumplir dentro de la patrulla o de la Unidad, los dirigentes y los Guías de Patrulla podrían limitarse a observar el cumplimiento de esas tareas, prescindiendo del impacto que tiene en los jóvenes el resto de su vida.

Pero cuando se trabaja en base a objetivos que comprenden todos los aspectos de la personalidad, no basta evaluar el avance de los jóvenes en el interior de

la patrulla o en la Unidad, sino que es necesario observar si todas las actividades que los scouts desarrollan, dentro y fuera del Movimiento, en su casa, en su vecindario y en la escuela, contribuyen a producir en ellos las conductas deseables contenidas en los objetivos.





LOS OBJETIVOS NO SE "CONTROLAN" COMO SI FUERAN PRUEBAS O EXÁMENES

Los objetivos educativos se evalúan por los mismos jóvenes, como también por sus pares y sus dirigentes, quienes observan su avance durante un período prolongado. En la práctica, la patrulla y el dirigente encargado del seguimiento observan y acompañan de manera permanente. Al final de un *ciclo de programa*, del que hablaremos en detalle más adelante, todos comparten sus opiniones entre sí.

La opinión del joven es el resultado de su autoevaluación, confrontada en el Consejo de Patrulla con la opinión de sus compañeros (evaluación por los pares). La opinión del dirigente encargado se nutre de su propia observación y de las percepciones que ha recogido de los demás dirigentes, de los padres, de los profesores y de otros agentes vinculados al crecimiento del joven. A todo el proceso lo denominamos "evaluación en 360 grados", ya que da una vuelta completa recogiendo la opinión de todas las personas intervinientes, como lo demuestra el gráfico contenido en el capítulo 11, relativo a la evaluación de la progresión personal.

Las apreciaciones del dirigente encargado del seguimiento y las del joven pueden ser o no coincidentes. De ahí la importancia de llegar a un consenso. Si el joven reitera su punto de vista y la discrepancia se mantiene, se dará prioridad a la autoevaluación efectuada por el joven o la joven.

Producido el acuerdo o acogida la autoevaluación del joven, se estimulará su esfuerzo dejando constancia en su Bitácora del reconocimiento obtenido, para lo cual se pegará un sello en la parte correspondiente al objetivo respectivo. Los sellos de reconocimiento se diferencian según el área de crecimiento de que se trate, como se describe al final de este capítulo.

Como se puede apreciar, la evaluación del logro de los objetivos no es un acto jerárquico de control, en que el dirigente, sólo de acuerdo a su criterio, califica mecánicamente como si se tratara de un examen o una prueba. Por el contrario, es un proceso continuo y natural, secuenciado y paulatino, distendido y amable, en el cual prima la opinión de los propios jóvenes y se desarrolla mientras se vive y se comparte.



CONSIDERAMOS DOS TIPOS DE OBJETIVOS: TERMINALES Y PROPIOS DE LA EDAD



La propuesta de objetivos del Movimiento Scout toma dos formas: los *objetivos terminales* y

los *objetivos educativos propios de la edad u objetivos intermedios*.



Los *objetivos terminales* describen, para cada área de crecimiento, las conductas que los jóvenes pueden tener la expectativa de lograr al momento de su egreso del Movimiento, alrededor de los 20 años.

Marcan “el fin de la pista scout”, ya que la contribución del Movimiento al desarrollo de la persona está limitada a un cierto período de la vida.

Entonces, son “terminales” o “finales” en términos de lo que el Movimiento puede ofrecer, pero no lo son para la persona: la persona, en un proceso que se extiende durante toda la vida de cada uno, nunca deja de completarse.

Los objetivos terminales permiten que todas las Ramas del Movimiento tengan objetivos intermedios coherentes entre sí y respecto de esos objetivos terminales, dando unidad y articulación a todo el proceso de formación scout.

Aunque en la Unidad Scout no se trabaja directamente con los objetivos terminales, los dirigentes deben tenerlos siempre presente, como un marco de referencia que explica el sentido que tienen los objetivos intermedios que proponemos a los scouts o que debieran tener los objetivos que éstos desean agregar.



Los *objetivos educativos propios de la edad* son una secuencia de pasos intermedios hacia el logro de cada uno de los objetivos terminales y presentan conductas que los scouts pueden lograr de acuerdo a su edad.



Al igual que los objetivos terminales, los objetivos propios de la edad se establecen para todas las áreas de crecimiento, tratando de cubrir en forma equilibrada el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad de los jóvenes.

En la Unidad existen dos columnas de objetivos educativos: una para la etapa de la adolescencia comprendida entre 11 y 13 años; y otra para la que va de 13 a 15 años. En ambos casos, las edades son una referencia aproximada, como en todos los casos en que se usa la edad para determinar comportamientos.

Los objetivos educativos correspondientes a la edad se presentan, dialogan y convienen con los jóvenes de manera individual, durante un proceso relativamente corto pero que necesita que se le destine un cierto tiempo, al que llamamos *período de introducción*. En este proceso intervienen el propio joven, el Consejo de Patrulla y el dirigente encargado de hacer el seguimiento.

El conjunto de actividades que se desarrolla en la Unidad permite a los scouts tener experiencias que les ayudan a lograr sus objetivos. El interés por lograr estos objetivos se motiva en los jóvenes a través del diálogo con los dirigentes, de los testimonios de los exploradores que se presentan como modelos de las áreas de crecimiento, de la vida interna en la patrulla como comunidad de aprendizaje, de las bitácoras, de los sellos de reconocimiento y de la obtención de las insignias que corresponden a las diferentes etapas de progresión.



Al analizar el ciclo de programa desarrollaremos con más detalle las ideas que aquí se han enunciado.

LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS TIENEN UNIDAD Y SECUENCIA ENTRE ELLOS



Conocer estas dos características fundamentales del conjunto de objetivos ayudará a

su comprensión, a su aplicación práctica y al diálogo que los dirigentes mantienen con los jóvenes cuyo crecimiento acompañan y evalúan:



Para dar continuidad al proceso de crecimiento, *los objetivos están establecidos en secuencia*, en una relación de progreso de unos con respecto a otros.

Por ejemplo, no será posible que un joven o una joven “respete” las normas de convivencia, si primero no “conoce” esas normas. Tampoco es posible que “manifieste sin agresividad lo que piensa” sobre otras opiniones, si primero no ha “escuchado” con respeto esas opiniones.



Igualmente, *el conjunto de objetivos es una unidad*, por lo que hay objetivos sucesivos o complementarios entre sí que están ubicados en distintas áreas de crecimiento.

Por ejemplo, si un joven “escucha las críticas que le hacen los demás y reflexiona sobre ellas” (11 a 13 años, área carácter), estará en condiciones de “compartir sus sentimientos y emociones con su patrulla” (13 a 15 años, área afectividad).

En atención a las 2 características anteriores -secuencia y unidad- no es posible descartar objetivos, omitirlos o propiciar elecciones parciales para un año y dejar otros para ser elegidos más adelante. Un joven entre 11 y 13 años “dialoga” con todos los objetivos de la columna respectiva, se esfuerza por crecer, se autoevalúa y es evaluado con relación a todos ellos. Lo mismo ocurre con los jóvenes de 13 a 15 años con relación a la segunda columna.

Si en una Unidad Scout se ofreciera la posibilidad de elegir sólo un determinado número de objetivos a lograr durante un año y un joven no eligiera, por ejemplo, el objetivo que se refiere a la preocupación por su aspecto personal y por la limpieza de su cuerpo, ¿significaría eso que durante todo ese año tiene licencia para despreocuparse de su limpieza y que los dirigentes no necesitarían evaluar esa conducta? Sería un absurdo, ya que los objetivos constituyen una unidad que refleja la totalidad de la personalidad de un joven, que crece simultáneamente en todos los aspectos.

Los ejemplos pueden aún prolongarse a situaciones más graves. Si se aplicara esta supuesta posibilidad de dividir los objetivos en grupos anuales o semestrales, ¿qué pasaría si un joven no eligiera para un período los objetivos relativos a la vivencia de la Ley Scout? En ese caso los valores scouts no serían normas de conducta para ese joven durante un determinado tiempo, lo que deja sin contenido ni lógica todo el sistema.



LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS SE PRESENTAN EN ESTA GUÍA Y EN LAS BITÁCORAS DE LOS JÓVENES

En el conjunto de objetivos que se presenta a continuación, cada objetivo terminal -y el grupo de objetivos educativos propios de la edad que le corresponde- están precedidos por un párrafo que recuerda su fundamento y aplicación en esta edad.

Este párrafo introductorio ayuda también al dirigente para que pueda explicar la razón de ser de ese grupo de objetivos, usando palabras simples y ejemplos comprensibles, apropiados al joven o a la joven con quien dialoga.

Con este mismo propósito, los objetivos educativos propios de la edad han sido redactados en primera persona y empleando un lenguaje adecuado al nivel de desarrollo del joven. Los objetivos terminales, en cambio, están redactados en tercera persona, en una versión comprensible para los dirigentes y para los jóvenes mayores de 17 años, período en que se trabaja directamente con dichos objetivos.



Los objetivos educativos se agrupan por áreas de crecimiento y los propios de la edad se han ubicado en columnas separadas según los rangos de edad. Naturalmente, no se muestran las columnas de los objetivos que corresponden a las otras Ramas, agregándose sólo la columna que contiene los objetivos terminales, como se observa a continuación.

11 A 13 AÑOS

Objetivos educativos que se proponen a los jóvenes de esta edad. Se aplican a las dos primeras etapas de progresión y figuran en las Bitácoras de las etapas Pistas y Senda.

13 A 15 AÑOS

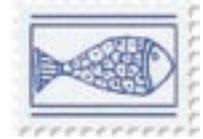
Objetivos educativos que se proponen a los jóvenes de esta edad. Se aplican a las dos últimas etapas de progresión y figuran en las Bitácoras de las etapas Rumbo y Travesía.

OBJETIVO TERMINAL

Conducta final, esperable al momento del egreso de un joven del Movimiento, redactada en lenguaje adulto.



LA PROPUESTA DE OBJETIVOS



ÁREA CORPORALIDAD

La pubertad es una metamorfosis. El crecimiento físico se acelera, aparecen los factores sexuales secundarios y en muy poco tiempo el niño y la niña nos parecen adultos. Las personas que los rodean tienen dificultad en reconocerlos y ellos mismos se desconocen. Asumir este nuevo cuerpo, aceptar sus características y aprender a gobernarlo, son asuntos esenciales de la adolescencia.

11 A 13 AÑOS

- Participo en actividades que me ayudan a mantener mi cuerpo fuerte y sano.

13 A 15 AÑOS

- Respeto mi cuerpo y el de los demás.

OBJETIVO TERMINAL

Asume la parte de responsabilidad que le corresponde en el desarrollo armónico de su cuerpo.

Los cambios físicos rápidos provocan a menudo fatiga y ansiedad. El joven y la joven sienten surgir en ellos nuevos impulsos y potencialidades que necesitan identificar, probar y dominar. Torpes y desgarbados, con frecuencia temen “no ser normales”. El desconocimiento de sus posibilidades físicas y procesos orgánicos, sumado a su inestabilidad emocional, pueden llevarlos a comportamientos imprudentes o a actos de violencia contra ellos mismos o los demás. Es muy importante que el adolescente comprenda la normalidad de esos cambios, reencuentre sus referencias corporales, pruebe sus capacidades y sus límites y entienda la forma en que los cambios influyen en su manera de ser.

11 A 13 AÑOS

- Me doy cuenta de los cambios que se están produciendo en mi cuerpo.
- Trato de evitar situaciones que puedan dañar mi salud y la de mis compañeros.
- Sé lo que puedo y no puedo hacer con mi cuerpo.
- Trato de no ser agresivo en juegos y actividades.

13 A 15 AÑOS

- Comprendo que los cambios que se están produciendo en mi cuerpo influyen en mi manera de ser.
- Sé qué hacer frente a una enfermedad o accidente.
- Trato de superar las dificultades físicas propias de mi crecimiento.
- Converso con mis compañeros para resolver los problemas que se producen entre nosotros.

OBJETIVO TERMINAL

Conoce los procesos biológicos que regulan su organismo, protege su salud, acepta sus posibilidades físicas y orienta sus impulsos y fuerzas.

La adolescencia es la edad de la “sexualización”. El adolescente toma conciencia que los cambios físicos le han dado una nueva forma a su cuerpo y, hombre o mujer, construye una nueva imagen de sí mismo. Descubre su cuerpo como medio de relación y seducción, pero también se confronta a las normas culturales y teme “el juicio” de los demás. Algunos adolescentes se juzgan con severidad y rechazan la imagen de sí mismos que descubren: se sienten muy flacos o muy gordos, o demasiado grandes o demasiado chicos, o los deprime tal o cual aspecto de su cuerpo. Pueden reaccionar por un interés excesivo en su apariencia o, al contrario, por un desinterés aparente y un rechazo de las reglas de higiene y limpieza.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Me preocupo por mi aspecto personal y porque mi cuerpo esté limpio. • Ayudo a ordenar y limpiar mi casa y los lugares en que estudio y juego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Me preocupo por mi aspecto personal y siempre trato de estar limpio y ordenado. • Mantengo limpios y ordenados mi dormitorio y mis cosas. • Cuido, limpio y ordeno los lugares en que acampo. 	<p>Valora su aspecto y cuida su higiene personal y la de su entorno.</p>

Tomar conciencia del propio cuerpo incluye ejercer la cuota de responsabilidad que nos corresponde en su desarrollo equilibrado. Durante la adolescencia, en pleno crecimiento, la alimentación adquiere una importancia relevante. Cada día sabemos más sobre los alimentos y las distintas sustancias que contienen, lo que ha permitido determinar sus alcances e identificar los excesos que deben evitarse. Es necesario utilizar este conocimiento para ayudar al adolescente a alimentarse de manera completa y sana, ya que en esta edad los riesgos por problemas de comida y bebida pueden ser considerables.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Como los alimentos que me ayudan a crecer y lo hago a las horas adecuadas. • Sé por qué es importante la limpieza al preparar y comer los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sé qué alimentos me ayudan a crecer y cuáles no. • Sé preparar comidas sencillas y lo hago con orden y limpieza. 	<p>Mantiene una alimentación sencilla y adecuada.</p>

Durante la primera adolescencia, especialmente entre 13 y 15 años, producto de las nuevas inquietudes y actividades de esta etapa, los jóvenes alteran el uso ordenado del tiempo que caracterizaba su infancia. Ahora necesitan interiorizar y aceptar por sí mismos las reglas de vida equilibrantes que antes habían sido impuestas por los padres: tiempo de sueño y tiempo de vigilia, horas de estudio y trabajo, alternancia entre esfuerzo y reposo, actividades recreativas, de descanso y otras.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Le dedico al estudio el tiempo necesario. • Me gusta participar en distintas actividades recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizo bien mi tiempo para estudiar, compartir con mi familia y estar con mis amigos. • Sé elegir entre las diferentes actividades recreativas. 	Administra su tiempo equilibradamente entre sus diversas obligaciones, practicando formas apropiadas de descanso.

Enfrentado a la tarea de reencontrar las referencias corporales que la aceleración del crecimiento físico le ha hecho perder, el adolescente necesita identificar el alcance de sus nuevas posibilidades físicas y aprender a manejarlas. La vida al aire libre, la práctica regular de actividades físicas y deportivas, los juegos, ayudan a esa tarea y contribuyen a un desarrollo armonioso. La adquisición de destrezas y la superación de su rendimiento en estas actividades, le ayudarán también a mejorar su imagen de sí mismo y a favorecer la adquisición de una identidad propia.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Participo en los juegos, excursiones y campamentos que organiza mi patrulla. • Practico regularmente un deporte. • Conozco y practico diferentes juegos y respeto sus reglas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudo a preparar los juegos, excursiones y campamentos de mi patrulla y mi Unidad. • Me esfuerzo por mejorar mi rendimiento en el deporte que practico y sé ganar y perder. • Preparo juegos para distintas ocasiones. 	Conviene constantemente en la naturaleza y participa en actividades deportivas y recreativas.

ÁREA CREATIVIDAD



Entre 12 y 15 años el adolescente accede a un nuevo estado de desarrollo intelectual: mediante hipótesis y deducciones ha llegado a ser capaz de razonar sobre ideas abstractas. Se vuelve curioso y busca acrecentar sus conocimientos. Es preciso fortalecer y apoyar esta tendencia. La búsqueda de nuevas informaciones, en particular por medio de la lectura, y la capacidad de analizarlas por sí mismo, deben ser facilitadas y promovidas. Algunos jóvenes con problemas de rendimiento escolar, se creen “poco inteligentes” y reprimen en ellos el deseo natural de extender sus conocimientos y experimentar nuevas soluciones. El cuadro no formal de actividades scouts puede darles la oportunidad de reencontrar la confianza en sus capacidades y retomar su progresión.

11 A 13 AÑOS

- Aprendo cosas nuevas además de las que me enseñan en la escuela.
- Me intereso por conocer más sobre lo que pasa a mi alrededor.
- Busco mis propias lecturas y puedo relacionarlas con las cosas que me pasan.

13 A 15 AÑOS

- Me preocupo por saber cada vez más sobre los temas que me interesan.
- Saco mis propias conclusiones de los hechos que pasan a mi alrededor.
- Me intereso en leer sobre diferentes temas.

OBJETIVO TERMINAL

Incrementa continuamente sus conocimientos mediante la autoformación y el aprendizaje sistemático.

El razonamiento lógico experimental -formulación de una hipótesis, experimentación para verificar esa hipótesis y elección de una solución- es una forma de pensar que el adolescente adquiere progresivamente. Esta operación intelectual se realiza primero en relación a objetos concretos y luego sobre conceptos abstractos. Practicando este “método experimental”, la inteligencia y la creatividad se desarrollan y el conocimiento se amplía. La planificación y organización de actividades ofrecen un campo particularmente fecundo para el desarrollo de la capacidad de proyectarse en el tiempo. El trabajo en equipo facilita recoger y compartir la información y confrontar y analizar las ideas.

11 A 13 AÑOS

- Doy mi opinión sobre las cosas que me pasan.
- Ayudo en la preparación de los temas que discutimos en mi patrulla.
- Participo en la organización de las excursiones de mi patrulla.

13 A 15 AÑOS

- Puedo analizar una situación desde distintos puntos de vista.
- Propongo temas para discutir en mi patrulla.
- Organizo actividades novedosas para realizar con mi patrulla.

OBJETIVO TERMINAL

Actúa con agilidad mental ante las situaciones más diversas, desarrollando su capacidad de pensar, innovar y aventurar.

La creatividad práctica, pasando por la actividad manual y apelando a la investigación y a la puesta en marcha de soluciones técnicas, es una necesidad de los jóvenes y una característica del “estilo scout” que no debe ser descuidada. Ella desarrolla la capacidad de estudiar los problemas y buscarles soluciones, refuerza el sentido práctico y genera el gusto por la tecnología. El razonamiento lógico abstracto se refuerza y se incrementa a partir del razonamiento sobre ideas prácticas y concretas.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciono mis habilidades manuales. • Conozco y uso algunas técnicas de campismo y pionerismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coopero en la mantención y renovación del local y materiales de mi patrulla. • Participo en el diseño e instalación de las construcciones de campamento. 	<p>Une los conocimientos teórico y práctico mediante la aplicación constante de sus habilidades técnicas y manuales.</p>

Durante la adolescencia la personalidad del joven y sus intereses se estructuran. El adolescente descubre en él potencialidades que anteriormente no sospechaba. Es preciso ayudarlo a ser consciente de ellas y a desarrollarlas para que descubra progresivamente la contribución personal que puede hacer a su patrulla y, posteriormente, a la sociedad más amplia que lo rodea. El descubrimiento de estas aptitudes e intereses, confrontado posteriormente con las posibilidades sociales, le ayudará a optar por su futura vocación, comprendiendo y respetando las opciones de los demás.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Elijo y completo una especialidad. • Uso las especialidades que he adquirido para resolver problemas cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfecciono mis conocimientos en las especialidades que he elegido. • Aplico mis especialidades en las actividades de servicio. 	<p>Elige su vocación considerando conjuntamente sus aptitudes, posibilidades e intereses; y valora sin prejuicios las opciones de los demás.</p>

El desarrollo del conocimiento es también el desarrollo del conocimiento de sí mismo y de la capacidad de expresarse. La creatividad no se aplica sólo a la técnica sino también al arte. El dominio progresivo de diversas técnicas de expresión permitirá al adolescente descubrirse a sí mismo y comunicar con cierta belleza sus ideas y sentimientos.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Participo con entusiasmo en las actividades artísticas de mi Unidad. • Expreso mis pensamientos y experiencias en el Libro de Patrulla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expreso por distintos medios mis intereses y aptitudes artísticas. • Me gusta cantar y conozco muchas canciones. • Ayudo a preparar materiales para las representaciones artísticas. 	<p>Expresa lo que piensa y siente a través de distintos medios, creando en los ambientes en que actúa espacios gratos que faciliten el encuentro y el perfeccionamiento entre las personas.</p>

Desde su infancia los jóvenes han estado inmersos en un mundo de tecnologías. El peligro consiste en que sólo se sitúen frente a ese mundo como futuros usuarios o consumidores: apretar un botón para obtener un resultado, sin ir más lejos en materia de conocimiento y dominio, permaneciendo ignorantes a los procesos técnicos que producen ese resultado. Nuestra tarea de educadores es ayudar al adolescente a adentrarse en el conocimiento de las tecnologías que permiten funcionar al mundo moderno, a fin de que no sólo actúe como un consumidor pasivo sino también como un protagonista capaz de crítica y espíritu de innovación. También hay que ayudarlo a descubrir el sentido de la tecnología: instrumento al servicio de una sociedad más humana y de un mundo mejor.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Puedo identificar las principales partes de un problema. • Conozco diferentes técnicas de comunicación y sé utilizar algunas de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco cómo funcionan los servicios que uso habitualmente, como el teléfono, la electricidad, la radio, la televisión y otros. • He participado en un proyecto que presenta una solución novedosa a un problema técnico habitual. 	<p>Valora la ciencia y la técnica como medios para comprender y servir al hombre, la sociedad y el mundo.</p>

ÁREA CARÁCTER



El adolescente es arrancado del mundo de la infancia por los múltiples cambios físicos, intelectuales y sociales que le sobrevienen. Como niño, disfrutó de estabilidad y reconocimiento. En muy poco tiempo eso se ha puesto en duda y el joven y la joven son proyectados en un mundo de confusión, donde asaltados por nuevas pulsiones e intereses casi no se reconocen. Este paso puede ser doloroso, pero es necesario para construir la futura identidad. Junto con ayudar a entender lo que pasa, la misión del responsable adulto es motivar el autoconocimiento, entregar confianza y estimular la capacidad de criticarse y aceptar críticas. Con este apoyo el joven podrá reedificar por sí mismo esa nueva identidad.

11 A 13 AÑOS

- Me gusta participar en actividades que me ayudan a conocerme.
- Escucho las críticas que me hacen los demás y reflexiono sobre ellas.
- Sé que puedo ser cada día mejor.

13 A 15 AÑOS

- Pienso sobre mi manera de ser y trato cada día de mejorar.
- Soy capaz de criticarme.
- Sé que soy capaz de hacer cosas y de hacerlas bien.

OBJETIVO TERMINAL

Conoce sus posibilidades y limitaciones, aceptándose con capacidad de autocrítica y manteniendo a la vez una buena imagen de sí mismo.

Al principio, el adolescente tiene una actitud pasiva frente a los cambios que lo asaltan. Pudiera incluso ocurrir que añore el “paraíso perdido” de la infancia y trate de reencontrarlo para recuperar una cierta seguridad. Es preciso ayudar a evitar esa tendencia regresiva y animarlo a explorar el mundo nuevo que se le ofrece. ¡Que abra sus brazos al futuro y aprenda a ser responsable de su propio desarrollo! El sistema de progresión personal, los roles asumidos en la patrulla, el reconocimiento de los progresos logrados, son muchas de las herramientas que el método scout pone a nuestra disposición para promover y apoyar esta toma de responsabilidad.

11 A 13 AÑOS

- Me propongo metas para ser mejor.
- Hago cosas que me ayudan a cumplir mis metas.
- Me ofrezco para ayudar en mi patrulla y en mi casa.

13 A 15 AÑOS

- Me esfuerzo cada vez más en superar mis defectos.
- Soy constante en mis propósitos.
- Cumpló las responsabilidades que asumo.

OBJETIVO TERMINAL

Es el principal responsable de su desarrollo y se esfuerza por superarse constantemente.

En un primer momento, el adolescente entra en una fase de indisciplina, de cuestionamiento de la autoridad y de las reglas de los padres y de los adultos. Es una etapa necesaria y decisiva para acceder a la autonomía moral. Si fracasa en la construcción de sus valores morales personales, las consecuencias pueden ser dramáticas para su equilibrio futuro. Los educadores no deben contrarrestar este cuestionamiento sino al contrario promoverlo y apoyarlo. Para lograr éxito, el método scout propone una herramienta enteramente original: la Ley Scout, un código de valores con el cual el joven es invitado a comprometerse voluntariamente. No se trata de un conjunto de prohibiciones, sino de una referencia expresada en términos positivos, que permitirá al joven evaluar y determinar “con otros” la vida de grupo y las reglas comunes de vida.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y comprendo la Ley y la Promesa Scout. • He prometido esforzarme por vivir la Ley y la Promesa Scout. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que lo que me piden la Ley y la Promesa Scout es importante para mi vida. • Me esfuerzo por vivir la Ley y la Promesa Scout. 	<p>Construye su proyecto de vida en base a los valores de la Ley y la Promesa Scout.</p>

A medida que el joven accede al razonamiento lógico y logra autonomía moral, adquiere también la capacidad de evaluar a las personas a partir de sus actos, reconocer sus rasgos de carácter íntimo y percibir sus defectos, debilidades e inconsecuencias. A partir de los 12 años los principios morales comienzan a ser aceptados personalmente, como una manera de compartir derechos y deberes en el grupo al cual se pertenece, teniendo como base la lealtad recíproca. A partir de esa lealtad se comienza a juzgar los actos de los demás. La tarea educativa consiste en que el joven también aprenda a juzgar los propios actos, exigiéndose coherencia y dando testimonio personal respecto de las reglas que ha aceptado y de los valores con los cuales se ha comprometido.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Sé lo que significa ser leal. • Trato de ser leal con lo que creo, conmigo mismo y con los demás. • Participo en actividades que muestran la importancia de actuar con lealtad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo que es importante actuar de acuerdo a lo que pienso. • Me esfuerzo por hacer las cosas según lo que pienso. • Contribuyo para que en mi patrulla nos comprometamos con lo que creemos. 	<p>Actúa consecuentemente con los valores que lo inspiran.</p>

La construcción de su propia identidad, la conquista de la autonomía moral, la coherencia con los valores aceptados, van conformando poco a poco una cierta actitud frente a la vida. Una actitud hecha de autoobjetivación y confianza en sí mismo, de espíritu de aventura y de descubrimiento, de responsabilidad ante la palabra empeñada y de sentido del humor para superar dificultades y fracasos. Los adolescentes poseen espontáneamente esta actitud. Ellos aman la novedad, lo imprevisto, la aventura y “muerden la vida con todos sus dientes”. Es preciso ayudarlos a consolidar y desarrollar su alegría de vivir.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Enfrento y resuelvo mis dificultades con alegría. • Contribuyo al ambiente de alegría de mi Unidad. • Expreso mi alegría sin burlarme de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soy alegre. • Comparto mi alegría con mis amigos y mi familia. • Ayudo para que en mi Unidad seamos alegres sin ofender a los demás. 	<p>Enfrenta la vida con alegría y sentido del humor.</p>

El sistema de “autogobierno” propuesto por el método scout -las patrullas (pequeños equipos autónomos), el Consejo de Unidad (el gobierno de la sociedad de jóvenes) y la Asamblea de Unidad (el poder “legislativo”) donde la vida de grupo será evaluada para definir y revisar las reglas de vida común a la luz de la Ley Scout- es el principal instrumento de educación para la autonomía y la responsabilidad. Pero también es un aprendizaje que hace tomar conciencia de la importancia de ser parte de un equipo y contribuir al funcionamiento de un grupo democrático.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio los consejos que me dan en mi patrulla. • Respeto las decisiones tomadas en mi patrulla, aun cuando piense distinto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudo a mis compañeros de patrulla a superarse. • Opino y asumo responsabilidades en el Consejo de Patrulla. 	<p>Reconoce en su grupo de pertenencia un apoyo para su crecimiento personal y para la realización de su proyecto de vida.</p>

ÁREA AFECTIVIDAD

La primera adolescencia es una época de gran confusión de sentimientos. Junto con cuestionar la autoridad de



los adultos y rebelarse contra las reglas impuestas, los jóvenes echan de menos la seguridad de la infancia. Mientras por una parte desean afirmarse y ser tratados “como grandes”, por otra dudan de sí mismos y necesitan ser acogidos con afecto familiar. Fácilmente pasan de la actividad más febril a la inactividad total, de la ira al llanto, de la rebelión a la búsqueda de la seguridad afectiva. La progresión hacia una estabilidad mayor necesita que los jóvenes aprendan a reconocer y aceptar sus sentimientos y a compartir sus emociones, logrando progresivamente un estado de equilibrio emocional.

11 A 13 AÑOS

- Me doy cuenta y puedo hablar de las cosas que me aterrorizan.
- Me doy cuenta por qué reacciono de la manera en que a veces lo hago.
- Busco apoyo en mi patrulla cuando estoy triste o algo me confunde.

13 A 15 AÑOS

- Trato de dominar mis reacciones, aún en situaciones difíciles o inesperadas.
- Sé que es normal que a veces prefiera la soledad, o no me atreva a hacer algo, o sienta inseguridad o rabia; y trato de manejar estos sentimientos.
- Comparto mis sentimientos y emociones con mi patrulla.

OBJETIVO TERMINAL

Logra y mantiene un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional.

El avance hacia una identidad personal mejor reconocida y hacia una estabilidad emocional mayor, pasa por la capacidad de los jóvenes de afirmar sus opiniones y sus sentimientos, sin inhibiciones ni agresividad. La vida de grupo en la patrulla y en la Unidad debe motivarlos a expresarse abiertamente, sin herir a los otros, permitiendo que los otros también se expresen y aceptando sus opiniones y sentimientos. La adolescencia es también la edad de la amistad. Los jóvenes se escogen mutuamente en el seno de los pequeños grupos, primero a partir de los centros de interés comunes y luego de sus afinidades. Estas afinidades a menudo son exclusivas y están marcadas por una gran emotividad. Es necesario ayudarlos a descubrir que la amistad con algunos no implica necesariamente cerrarse a las relaciones con otros.

11 A 13 AÑOS

- Escucho las opiniones de los demás y si no estoy de acuerdo lo digo con respeto.
- Soy capaz de decir que no cuando creo que algo es incorrecto.
- Soy leal con mis amigos sin dejar de lado o tratar mal a quienes no lo son.

13 A 15 AÑOS

- Digo lo que pienso con respeto hacia los demás.
- Mantengo mi opinión cuando estoy convencido que es correcta.
- Aprecio a mis amigos y amigas y no me enojo con ellos por cualquier cosa.

OBJETIVO TERMINAL

Practica una conducta asertiva y una actitud afectuosa hacia las demás personas, sin inhibiciones ni agresividad.

La necesidad de afecto y la emotividad propias de esta edad, constituyen una ocasión para redescubrir, valorar e interiorizar el sentimiento del amor. El amor como entrega de sí mismo y en sus múltiples manifestaciones: en la familia, con los amigos y amigas, en las relaciones de pareja, en la solidaridad con los que sufren. La identificación de este sentimiento le permitirá superar el egocentrismo, le ayudará a reconocer a los demás y a valorarlos por lo que son y no por lo que tienen. Apreciará la generosidad, aprendiendo a dar más de lo que en justicia debiera dar; y descubrirá la gratuidad, que no espera nada a cambio.

11 A 13 AÑOS

- Me gusta querer y que me quieran.
- Me intereso por los demás y soy generoso.

13 A 15 AÑOS

- Entiendo la importancia del amor en mi vida.
- Estoy siempre dispuesto a ayudar a mis compañeros de patrulla.
- Aprecio a las personas por lo que son.

OBJETIVO TERMINAL

Construye su felicidad personal en el amor, sirviendo a los otros sin esperar recompensa y valorándolos por lo que son.

El descubrimiento de la sexualidad está acompañado de un reconocimiento de las diferencias entre los sexos. Esto implica dos tareas educativas. Primero, el joven necesita entender que la sexualidad humana es mucho más que un conjunto de impulsos y procesos biológicos o una oportunidad de placer físico, por lo que su comprensión no es sólo un asunto de educación genital o experimentación segura. Es también el aprendizaje del propio ser -ser hombre o ser mujer- y el descubrimiento del sexo complementario, con todas las similitudes y diferencias que enriquecen la relación entre ambos. Segundo, no se debe confundir la toma de conciencia personal de ser hombre o ser mujer, con los roles sexuales inducidos por la sociedad, a menudo fundados sobre estereotipos y prejuicios. Hay que ayudar a cada joven a reconocer al otro en su dignidad de persona humana, a la vez igual y diferente.

11 A 13 AÑOS

- Me informo adecuadamente sobre lo que significa ser hombre y ser mujer.
- Entiendo que la sexualidad humana está unida al amor.
- Comparto por igual con mis hermanas y hermanos las tareas que nos piden en la casa.

13 A 15 AÑOS

- Comparto con los demás, sin vergüenza ni burla, lo que sé sobre sexualidad del hombre y de la mujer.
- Me preparo para vivir mi sexualidad unida al amor.
- Considero con igual dignidad a hombres y mujeres.

OBJETIVO TERMINAL

Conoce, acepta y respeta su sexualidad y la del sexo complementario como expresión del amor.

El cuestionamiento de la autoridad de los padres es un paso necesario para alcanzar la autonomía moral y la identidad personal. Los padres, inquietos y desesperados por las nuevas actitudes que observan en sus hijos, pueden verse tentados de reaccionar con un incremento de la autoridad, sin comprender lo que está siendo cuestionado y por qué. El responsable scout puede ayudar a los padres a entender mejor las reacciones de su hijo o hija y a los jóvenes a interrogarse sobre sus propias reacciones. Puede facilitar la puesta en marcha de una mejor comunicación, de una mutua comprensión y de una renovada relación. El bienestar emocional que experimente en sus relaciones de familia y la forma en que hoy sea apoyado, se proyectará más tarde sobre el tipo de familia que el adolescente construirá.

11 A 13 AÑOS

- Le cuento a mi familia lo que hacemos en los scouts y trato que ellos participen en las actividades a las que son invitados.
- Me gusta hacer cosas con mi familia y ayudo en lo que me piden para organizarlas.

13 A 15 AÑOS

- Soy cariñoso con mi familia y acepto las decisiones que se toman en mi casa.
- Converso con mis padres sobre lo que consideran bueno para mí y mis hermanos y hermanas.
- Estoy siempre dispuesto a ayudar a mis hermanos.

OBJETIVO TERMINAL

Reconoce el matrimonio y la familia como base de la sociedad, convirtiendo la suya en una comunidad de amor conyugal, filial y fraterno.

ÁREA SOCIABILIDAD

Cuando se le pregunta a un niño su opinión sobre una persona, él se conforma con dar una descripción de algunas características exteriores. El adolescente, en cambio, poco a poco es capaz de juzgar la personalidad, ya que ha comenzado a descubrir a los seres en su singularidad y en su profundidad. Empieza a ponerse en el lugar del otro y a percibir las cosas desde el punto de vista del otro. Progresivamente accede al concepto de valores morales que se ligan a un ideal social. Esta evolución, que camina de la libertad a la solidaridad y que puede ser bloqueada por experiencias negativas, supone aprender que el ejercicio de los derechos es correlativo al cumplimiento de las obligaciones y que todas las personas tienen iguales derechos, cualquiera sea su condición económica, social, cultural, étnica o religiosa.



11 A 13 AÑOS

- Procuro que respetemos a nuestros compañeros, cualquiera sea su manera de ser.
- Cumpló los compromisos que asumo.
- Converso con mi patrulla sobre los derechos humanos.

13 A 15 AÑOS

- Respeto a todas las personas, independientemente de sus ideas, su clase social y su forma de vida.
- Ayudo a mi patrulla en los compromisos que tomamos.
- No me gusta cuando no se respetan los derechos humanos y lo digo.
- Participo en actividades relacionadas con los derechos de las personas.

OBJETIVO TERMINAL

Vive su libertad de un modo solidario, ejerciendo sus derechos, cumpliendo sus obligaciones y defendiendo igual derecho para los demás.

El “contrato social” que funda toda sociedad democrática estipula que toda autoridad viene del pueblo y se ejerce al servicio del pueblo. Nuestro objetivo es ayudar al joven a descubrir esta noción de autoridad de servicio y facilitar que la experimente en el seno de su patrulla y de su Unidad a través del sistema de “autogobierno” propuesto por el método scout. Este aprendizaje de la autoridad como servidora del bien común, incluye la participación crítica y constructiva, la toma de decisiones responsables, la posibilidad de disentir, el ejercicio de la propia autoridad, la cooperación con la autoridad y también el respeto por la autoridad válidamente establecida.

11 A 13 AÑOS

- Entiendo cuáles son mis responsabilidades cuando tengo un cargo.
- Participo en las elecciones de mi patrulla y coopero con los que son elegidos.
- Trabajo con los demás para lograr las metas que nos hemos propuesto.

13 A 15 AÑOS

- Sé cómo se toman las decisiones en mi país y quiénes intervienen en ellas.
- Opino con respeto sobre las personas que ejercen autoridad.
- Considero las opiniones de los demás cuando tengo que tomar decisiones que los afectan.

OBJETIVO TERMINAL

Reconoce y respeta la autoridad válidamente establecida y la ejerce al servicio de los demás.

Progresivamente el adolescente comprende que si todas las personas ejercieran su libertad para hacer lo que les da la gana, casi nadie podría usar la suya. Algunas personas, generalmente los más fuertes, amparados en el uso de su propia libertad, no dejarían usar la libertad de los demás. De ahí que empieza a aceptar la regla como una suerte de contrato tácito entre las personas, que regula, ordena y hace posible la integración de las libertades individuales. Este razonamiento le permite aprender que las leyes no son inmutables y pueden ser cambiadas por consentimiento mutuo. Esta comprensión de la regla -que es la base de la vida común en una sociedad democrática- no cae por su propio peso y es necesario estimularla a través de la vida de grupo. Los tiempos de evaluación en patrulla y en Unidad permitirán discutir la vida común y determinar las reglas necesarias para regular las tensiones y resolver los problemas.

11 A 13 AÑOS

- Conozco y respeto las principales normas de convivencia.
- Digo mi opinión cuando establecemos normas en mi patrulla, entre mis amigos o en mi escuela.

13 A 15 AÑOS

- Respeto las normas de convivencia de los distintos ambientes en que actúo, aunque no siempre esté de acuerdo con ellas.
- Opino sobre lo que me gusta o no de las normas de los distintos ambientes en que actúo.

OBJETIVO TERMINAL

Cumple las normas que la sociedad se ha dado, evaluándolas con responsabilidad y sin renunciar a cambiarlas.

La vida en sociedad no es sólo un asunto de comprensión conceptual de la solidaridad, los derechos de las personas, el papel de la autoridad y el sentido de las normas. En esta etapa de la adolescencia esos conceptos se materializan en el ámbito más reducido de la vida personal, el vecindario, la escuela o la localidad. Es ahí donde el joven manifiesta en acciones concretas su integración social y su compromiso con los demás. Primero se necesita conocer cómo funciona la comunidad local, tener una actitud de servicio y participar en los proyectos sociales de su patrulla. Al final de esta etapa se pasará a la comprensión de los fenómenos más universales y a la interpretación política de esos fenómenos. Pero desde un principio el joven aprende a “pensar en global y actuar en local”.

11 A 13 AÑOS

- Sé qué hacen los bomberos, la policía, los hospitales, el municipio y otros servicios públicos de mi comunidad.
- Trato de realizar una buena acción todos los días.
- Participo en las actividades de servicio que organiza mi patrulla.
- Conozco las distintas realidades sociales del lugar en que vivo.

13 A 15 AÑOS

- Mantengo una agenda de direcciones útiles.
- Realizo una buena acción cada día.
- Propongo actividades de servicio de mi patrulla y Unidad y colaboro en su organización.
- Me gusta participar en actividades que ayudan a superar las diferencias sociales.
- Conozco las diferentes posiciones políticas que hay en mi país.

OBJETIVO TERMINAL

Sirve activamente en su comunidad local, contribuyendo a crear una sociedad justa, participativa y fraterna.

Debido a la comunicación electrónica, la cultura de los adolescentes -expresada en la música, el vestuario, el lenguaje, los estilos- es cada vez más una cultura mundial y uniforme. La estandarización universal plantea, entre otros, el riesgo de la pérdida de la propia cultura. Adoptando los patrones del estándar se pierde la estabilidad que proporcionan las raíces y se es más vulnerable y manipulable. En una edad crucial para la socialización, es importante ayudar al joven a tomar conciencia de su herencia cultural sin cerrarse al encuentro intercultural. La sociedad justa y buena que todos deseamos puede ser a la vez moderna y fiel a sus raíces, siempre que las personas reconozcan esas raíces y las aprecien, con orgullo y sin discriminaciones ante las raíces de otros pueblos.

11 A 13 AÑOS

- Conozco los principales productos propios de la cultura de mi país.
- Me gusta sentirme parte de la cultura de mi país.
- Participo en las actividades de mi patrulla que muestran la cultura de mi país.

13 A 15 AÑOS

- Conozco la geografía de mi país y su influencia en nuestra cultura.
- Aprecio la cultura de mi país y me identifico con ella.
- Propongo en mi patrulla y Unidad actividades que muestren los valores propios de la cultura de nuestro país.

OBJETIVO TERMINAL

Hace suyos los valores de su país, su pueblo y su cultura.

El hecho de pertenecer a un movimiento mundial es una oportunidad privilegiada para un joven o una joven adolescente. La red mundial del Movimiento Scout debe ser utilizada como una herramienta educativa que permite abrirse a las realidades internacionales, valorar la diversidad y superar los prejuicios racistas y nacionalistas. Es el momento en que el joven tome conciencia de los valores universales fundados sobre los derechos del hombre. El Movimiento Scout, a la vez mundial y con innumerables raíces locales, permite a los jóvenes adolescentes tomar conciencia de las desigualdades y de las injusticias y comprometerse positivamente por el desarrollo y en defensa de la paz.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco los principales símbolos del Movimiento Scout. • Participo en actividades organizadas por mi Asociación. • Conozco las principales culturas originarias de América. • Participo en actividades y talleres en que aprendo la importancia de la comprensión internacional y la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco el Movimiento Scout de mi país. • Participo en los contactos que mantiene mi Grupo con scouts de otros países. • Me intereso en conocer en detalle una cultura originaria de América. • Me gusta saber cómo viven las personas en otros países. 	<p>Promueve la cooperación internacional, la hermandad mundial y el encuentro de los pueblos, luchando por la comprensión y la paz.</p>

El ser humano y la sociedad, mientras más evolucionados, autónomos y complejos, más dependen, a través de mil redes, de las relaciones mutuas entre un número muy grande de especies vegetales y animales en un entorno determinado. Estas relaciones, conocidas como *sistema ecológico*, están severamente afectadas por el crecimiento industrial, que ha contaminado gravemente el agua, el aire y la tierra. Nuestra vida futura y nuestra supervivencia dependen de la solución a este problema, en la que todos podemos y debemos contribuir.

11 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	OBJETIVO TERMINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conozco los diferentes ecosistemas de mi país. • Ayudo en la limpieza y el mejoramiento de los lugares en que paseo y acampo. • He participado con mi patrulla en la mantención de un huerto productivo u otro proyecto similar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sé cuáles son los principales problemas ambientales de mi país. • Aplico técnicas que me permiten mejorar el medioambiente y no dañar los lugares en que acampo. • He participado con mi patrulla en proyectos de conservación. 	<p>Contribuye a preservar la vida a través de la conservación de la integridad del mundo natural.</p>

ÁREA ESPIRITUALIDAD



En el joven se produce una distorsión entre su imagen de Dios, generalmente ligada a la fantasía y a las prohibiciones de la infancia, y sus aspiraciones de autonomía. Puede que se aleje de Dios, o al menos de la imagen que tiene de El. Frente a esta distorsión, la tarea del educador scout no consiste en hacer un adoctrinamiento religioso ni en sobrecargar con prácticas religiosas las actividades scouts. Basta con valorizar las pistas de desarrollo espiritual que encierra la vida de grupo, especialmente las actividades que permiten descubrir y admirar la naturaleza y la vida; y aquellas que apuntan a la expresión de actitudes propiamente humanas: acoger, reflexionar, escuchar, compartir, cooperar entre todos, solidarizar con los más débiles y desprovistos. Así el joven podrá descubrir a Dios de una manera diferente, presente en las personas y en el mundo, metido en el corazón de sus nuevas aspiraciones.

11 A 13 AÑOS

- Reflexiono con mi patrulla cuando hacemos excursiones o campamentos.
- Escucho a los demás y aprendo de ellos.

13 A 15 AÑOS

- Preparo y conduzco algunas de las actividades que nos ayudan a descubrir a Dios en la naturaleza.
- Procuero que en mi patrulla nos escuchemos y aprendamos unos de otros.

OBJETIVO TERMINAL

Busca siempre a Dios en forma personal y comunitaria, aprendiendo a reconocerlo en los hombres y en la Creación.

Una segunda preocupación esencial será ayudar al joven a establecer vínculos entre la experiencia de descubrimiento de Dios tenida en el Movimiento Scout y la herencia espiritual que le ha sido transmitida por su familia y por la comunidad a la cual pertenece. Luego del proceso normal de cuestionar, dudar y hacerse preguntas, sobreviene un período de apropiación personal de esa herencia espiritual, que depende de cada joven o de lo que Dios desea. Eso nadie lo sabe muy bien. En medio de la búsqueda, más tarde o más temprano, como un llamado a la fe o como una profunda certeza que da sentido a la vida, Dios se hace presente en la existencia cotidiana. Es el momento en que el joven puede pasar a una fe más adulta, estableciendo vínculos personales con Dios, asumiendo su anuncio e integrándolo en lo que hace.

11 A 13 AÑOS

- Conozco los fundamentos de mi fe.
- Soy constante en los compromisos que he asumido con mi religión.
- Asumo tareas en las celebraciones religiosas que hacemos en mi Unidad.

13 A 15 AÑOS

- Leo los libros sagrados de mi fe y converso con adultos que me ayudan a conocerla mejor.
- Participo en las celebraciones y actividades de mi religión.
- Comparto con mi patrulla reflexiones de los textos sagrados de mi fe.

OBJETIVO TERMINAL

Adhiere a principios espirituales, es fiel a la religión que los expresa y acepta los deberes que de ello se desprenden.

Una tercera preocupación del responsable scout en el plano espiritual, será proponer momentos de evaluación y de celebración, es decir, actividades que conduzcan a los jóvenes a analizar su experiencia de manera de descubrir y destacar su sentido y su valor. A través de este tipo de actividades, que comprenden momentos de silencio, de meditación y de expresión, los jóvenes pueden experimentar la necesidad de orar y celebrar. Paulatinamente, el joven aprende a salir de sí mismo y presentarse ante Dios con la mente y el corazón, para alabarlo, darle gracias, escucharlo, ofrecerle y pedirle en distintos momentos y formas: alegres o tristes, triunfantes o enfermos, por la calle o en un lugar especial, solos o junto con otros, recitando una oración conocida o con palabras sueltas, en silencio o cantando, al salir el sol o cuando se apaga el día. De esa diversidad brota espontáneo el trato con Dios.

11 A 13 AÑOS

- Me gusta rezar y trato de hacerlo todos los días.
- Siempre encuentro en lo que hago razones para pedir y dar gracias a Dios.
- Rezo habitualmente con mi patrulla.

13 A 15 AÑOS

- Entiendo la oración como una manera de conversar con Dios.
- Rezo para conversar con Dios y alabarlo, darle gracias, ofrecerle lo que hago y pedirle por las cosas que me pasan.
- Organizo y comparto momentos de oración con mi patrulla y mi familia.

OBJETIVO TERMINAL

Practica la oración personal y comunitaria, como expresión del amor a Dios y como un medio de relacionarse con El.

El desarrollo espiritual no tiene sentido sino como parte de un proceso de interiorización y compromiso personal. Es por eso que uno de los criterios esenciales de la progresión será la puesta en práctica en la vida cotidiana de los valores espirituales y religiosos descubiertos o profundizados. Integrar la fe en la vida es más que recurrir a Dios en momentos de necesidad, recogimiento o celebración. Es hacerse cargo de las respuestas que la propia fe da a las interrogantes de la existencia. Es más que una religión culturalmente heredada, ideológicamente inventada, socialmente bien vista o psíquicamente tranquilizadora. Pasar de una fe infantil y recibida a una fe adulta y personal es tener una fe viva, que da testimonio de lo que se cree en los actos de todos los días.

11 A 13 AÑOS

- Trato de vivir las enseñanzas de mi fe en todo lo que hago.
- Entiendo por qué mi fe me pide que ayude a los demás.

13 A 15 AÑOS

- Me siento feliz cuando los demás ven en mí a una persona que vive de acuerdo a su fe.
- Invito a mi patrulla a cooperar con las acciones que mi comunidad religiosa hace por los demás.

OBJETIVO TERMINAL

Integra sus principios religiosos a su conducta cotidiana, estableciendo coherencia entre su fe, su vida personal y su participación social.

Una de las convicciones esenciales del movimiento scout es que el desarrollo espiritual debe acortar distancias entre los hombres, ponerlos en comunión y no separarlos u oponerlos. Las sociedades modernas son sociedades de comunicación y de intercambio, sociedades multiculturales y multiconfesionales, por lo que es esencial que los jóvenes estén preparados para esta diversidad, se liberen de prejuicios y desarrollen una actitud de apertura y de respeto frente a las confesiones que no son las de ellos. Por otra parte, la alegre certeza de Dios es causa de profunda tranquilidad. A la persona que cree nada la turba, por lo que su fe se expresa en amor a Dios y en apertura hacia los que no creen, tolerancia con los que tienen opciones religiosas diferentes e interés en el diálogo con otras confesiones.

11 A 13 AÑOS

- Comparto con todas las personas, sean o no de mi religión.
- Sé cuáles son las principales religiones que hay en mi país.

13 A 15 AÑOS

- Trato que en mi patrulla se respeten las opciones religiosas de las personas.
- Me interesa conocer otras religiones.
- Actúo con respeto frente a las ideas, celebraciones y actividades de otras religiones.

OBJETIVO TERMINAL

Dialoga con todas las personas cualquiera sea su opción religiosa, buscando establecer vínculos de comunión entre los hombres.

LAS ETAPAS DE PROGRESIÓN



EL LOGRO DE OBJETIVOS SE RECONOCE MEDIANTE SELLOS QUE SE PONEN EN LA BITÁCORA

Cuando al final de un ciclo de programa se sacan conclusiones sobre la evaluación de la progresión de los jóvenes y determinados objetivos se consideran logrados, se procede a reconocer dicho logro pegando un sello en la parte de la Bitácora del joven en que se alude a cada objetivo logrado.

El sentido del sello es el reconocimiento de que se han obtenido avances en la exploración de nuevos territorios, conectando de manera gráfica el crecimiento personal con el marco simbólico.

Las Unidades suelen estampar sobre el sello el timbre de la Unidad o del Grupo Scout respectivo, dando con eso a la Bitácora el aspecto de un *pasaporte* personal, muy propio de quienes cruzan las fronteras para explorar nuevos territorios.

El diseño de los sellos varía según el área de crecimiento.

CORPORALIDAD

Habitante de las aguas, origen de las formas primarias de existencia, el pez es símbolo de vida y representa la naturaleza física, que sustenta nuestra personalidad. La imagen escogida proviene de un pergamino del siglo XI, originario de Novgorod, Rusia.



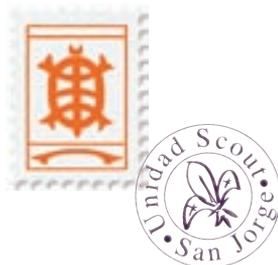
CREATIVIDAD

El ave, que se eleva y extiende por nuevos territorios, simboliza el deseo de alcanzar horizontes más amplios, la aspiración al conocimiento y la fuerza de la reflexión creativa. Esta antigua representación de un ave fue tallada en una pieza de marfil de Benin, África.



CARÁCTER

La tortuga evoca la determinación, la fuerza tranquila y la estabilidad. En algunas culturas aparece como símbolo que soporta al mundo y representa la entereza en los valores, propia del carácter. La imagen elegida es un emblema japonés de larga vida.



AFECTIVIDAD

La flor, signo de belleza, armonía y buen gusto, desde tiempos remotos ha sido considerada como expresión de los afectos. Las flores elegidas provienen de la alfarería del antiguo Egipto, una de las primeras civilizaciones conocidas.

SOCIABILIDAD

Por naturaleza constructora de organizaciones, la abeja evoca el trabajo infatigable en beneficio de la comunidad. El diseño se ha tomado de una antigua moneda de Éfeso, en Grecia.



ESPIRITUALIDAD

El árbol es un ser de dos mundos. Profundamente arraigado en la tierra, sus brazos tratan de alcanzar el cielo y la eternidad, uniendo lo terrenal con lo celestial. Símbolo de la aspiración a Dios, la imagen representa el árbol de la vida, según una pintura huichol, originaria de México.



LAS INSIGNIAS DE PROGRESIÓN

SON UN ESTÍMULO Y SE ENTREGAN AL COMIENZO DE UNA ETAPA

Cuando un joven ha logrado el reconocimiento de un determinado número de objetivos, se considera que está en condiciones de iniciar una nueva etapa de progresión.

Las *etapas de progresión* tienen por objeto motivar por reconocimiento el avance de los jóvenes en el logro de sus objetivos personales y se identifican por una insignia que éstos lucen en su uniforme. Como se apreciará por los criterios que se expresan a continuación, las insignias se entregan al comienzo de una etapa y no al final, ya que constituyen un estímulo y no un premio.

Las etapas de progresión son cuatro, sus nombres tienen un sentido simbólico y sus insignias se entregan por el Consejo de Unidad a proposición del dirigente encargado del seguimiento, con bastante flexibilidad según las realidades personales, de acuerdo a los siguientes criterios generales:

ETAPA PISTAS

La primera fase de toda exploración es seguir las huellas, rastros, indicios y señales que dejan las personas, los animales y los hechos; y que más o menos ocultos en las cosas de todos los días nos desafían para que los sigamos y partamos hacia la aventura de descubrir nuevos territorios. Es sólo cosa de aprender a ver y observar.



Se entrega cuando un joven o una joven comienza a trabajar con los objetivos personales correspondientes a las edades 11 a 13 años, según la edad de ingreso y dependiendo del número de objetivos que se consideren logrados con anterioridad, como se desprende de lo que se señala para la etapa siguiente.

ETAPA SENDA

Las pistas nos llevan a descubrir caminos nuevos o que probablemente otros ya han transitado, pero que para nosotros son desconocidos. Son caminos estrechos, escarpados, sinuosos, que suben y bajan, pero que encierran la esperanza de que en cualquiera de sus curvas se abrirán de pronto sobre campos extensos y abiertos que nos mostrarán con más claridad dónde estamos y para dónde vamos.



Se entrega cuando un joven o una joven ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos para las edades 11 a 13 años. Esto puede ocurrir antes de su ingreso -en cuyo caso inicia la progresión en esta etapa- o después de un tiempo de permanencia en la Unidad y en la etapa anterior.

ETAPA RUMBO

Cuando las sendas se abren sobre el valle y vemos más clara nuestra ruta, recurrimos a nuestra brújula, observamos la rosa de los vientos y trazamos en el plano del horizonte la dirección que seguiremos. Es ahora cuando nuestro camino se ensancha y sabemos claramente por dónde iremos para obtener los propósitos que nos hemos fijado.



Se entrega desde que un joven o una joven ha alcanzado la totalidad o poco menos de los objetivos personales para las edades 11 a 13 años. Al igual que en el caso anterior, esto puede haber ocurrido antes de su ingreso, con lo cual, terminado el período introductorio, iniciará su progresión en esta etapa.

Para el hombre y la mujer que siente el llamado por seguir continuamente en la exploración de nuevas tierras, la búsqueda nunca termina y su misión jamás concluye, aunque deban enfrentar las montañas más altas, atravesar los desiertos más inhóspitos o cruzar los mares detrás de nuevas experiencias y aprendizajes, tratando siempre de ser más.

ETAPA TRAVESÍA



En el momento en que un joven o una joven ha logrado desarrollar con éxito aproximadamente la mitad de los objetivos personales para las edades 13 a 15 años. Aunque es menos frecuente que al momento de su ingreso los jóvenes comiencen en esta etapa, ello podría ocurrir si en el período introductorio, atendiendo también a su edad, se considera que el joven o la joven ha logrado el número de objetivos antes mencionado.

Se reitera que cuando un joven ingresa después de los 11 años, no ingresa necesariamente a la etapa Pistas, sino a aquella que le corresponde de acuerdo a su madurez, según se determinará en el período de introducción siguiendo los anteriores criterios generales.

Recordemos que el conjunto de objetivos es un programa para la vida y no para la actividad propiamente scout. Por lo tanto es natural que un joven avance en su vida en el logro de los objetivos educativos sin pertenecer al Movimiento Scout. Por ejemplo, sería un contrasentido que un nuevo integrante de 13 años, por el solo hecho de ser “nuevo” en la Unidad, fuera obligado a iniciar su progresión en la etapa Pistas, tal como se le pediría a un lobato que viene desde la Manada. De ahí la ventaja del período de introducción.

El contenido del período introductorio y un mayor desarrollo de los criterios generales, se podrá encontrar en el capítulo 11, referido a la evaluación de la progresión personal.

Debe reiterarse que las Bitácoras que corresponden a las etapas Pistas y Senda se refieren a los objetivos de 11 a 13 años, mientras que las de Rumbo y Travesía lo hacen respecto de los objetivos de 13 a 15 años.

La motivación por reconocimiento que pretenden las etapas de progresión procura que los jóvenes traten de ir cada vez más lejos en su crecimiento personal, pero las insignias y su obtención no constituyen un fin en sí mismas.

LA PROMESA ES INDEPENDIENTE DE LAS ETAPAS DE PROGRESIÓN



La Promesa no está vinculada al avance en el logro de los objetivos, por lo que no existe un período determinado de la progresión personal durante el cual los jóvenes puedan o deban hacer su Promesa.

Como se ha dicho y se dirá más adelante, la Promesa puede ser asumida por un joven en cualquier momento a partir del final del período introductorio. La única condición para realizarla es que el joven o la joven deseen hacerlo y pidan al Consejo de Patrulla que la acepte. El hecho de que un joven esté ubicado en las etapas de progresión iniciales o de que haya ingresado recientemente a la Unidad, no son motivos para posponer una Promesa que ha sido propuesta por el Consejo de Patrulla.



LA ENTREGA DE LA INSIGNIA DE ETAPA DA MOTIVO A UNA CELEBRACIÓN

La entrega de la insignia debe hacerse tan pronto como un joven se ha incorporado en la etapa respectiva. Esto dará origen a una pequeña ceremonia en que el tema central consiste en dejar testimonio de la superación lograda. Se trata de una celebración sencilla, breve, personal y privativa de la Unidad, realizada al término de una reunión o durante una excursión o campamento.

Habitualmente la entrega de insignias de etapa tendrá lugar al término del período introductorio o al concluir el proceso de evaluación de la progresión personal, al final de un ciclo de programa. En la ceremonia pueden entregarse insignias a diferentes jóvenes, pero cada uno de ellos o ellas dispondrá de un momento individual para recibir su reconocimiento. No estarán de más algunas palabras de estímulo, pronunciadas en cada caso por el dirigente encargado del respectivo seguimiento. Como corresponde, al final habrá una pequeña fiesta.

